

TRANCARIBE S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO



RESOLUCIÓN # 005-CPO-017-2007-CNTTT
FUNDADA 2006

1910

Quito 07 de Febrero del 2017

Señor.
Henry Manolo Erazo Orrico
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, y como es de su conocimiento que La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el Sábado 04 de Febrero del 2017, muy acertadamente nombro a usted para el cargo de PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., funciones que las desempeñará por el período estatutario de 2 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, domicilio principal de la Empresa.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de constitución celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, del Dr. Jaime Aillon Alban, de fecha 30 de Enero del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 24 de Mayo del 2006.

La representación Legal, Judicial y Extrajudicial, la ejerce el Gerente General en forma individual.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,

CHRISTIAN DAVID ORMAZA ORRICO.
GERENTE GENERAL.

Sr. HENRRY MANOLO ERAZO ORRICO, Acepto el cargo para el cual fuera electo como PRESIDENTE, de la COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCARIBE S.A., Quíto 07 de Febrero del 2017.

HENRRY MANOLO ERAZO ORRICO
C.I. 171367057-6

TRÁMITE NÚMERO: 7900



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1910
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSCRIBE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ERAZO ORRICO HENRRY MANOLO
IDENTIFICACIÓN:	1713670576
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1258 DEL. 24/05/2006.- NOT. 4 DEL 30/01/2006 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDOEL

